

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Denominación del producto: PORTFOLIO DYNAMIC SICAV, SA

Nombre del productor del PRIIP: DIAGONAL ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.

ISIN: ES0176296004

Sitio web del productor del PRIIP: <https://diagonalam.com/>

Para más información llame al número de teléfono: 936673138

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de DIAGONAL ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A., en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 4275

DIAGONAL ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A. está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 28/02/2026

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

Sociedad de Inversión de Capital Variable armonizada. Global.

PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada. Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años

OBJETIVOS

Obtener una revalorización a largo plazo del capital asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que se invierte. La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. La Sociedad podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable, renta fija u otros activos permitidos por la normativa vigente sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de exposición en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su exposición en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija además de valores se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. El riesgo de divisa puede alcanzar el 100% de la exposición total. La inversión en renta variable de baja capitalización o en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez de la sociedad. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. La SICAV cumple con la Directiva 2009/65/CE. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en: - Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no está sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización. - Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora. El Depositario de la IIC es BANKINTER SA. Los ingresos por dividendos percibidos son reinvertidos en la IIC. El inversor podrá comprar y vender sus títulos con una frecuencia diaria. Se aplicará el valor liquidativo del mismo día de la fecha de solicitud (siempre que la orden sea introducida antes de las 16h), que será calculado en D+2. Puede encontrarse información adicional, como el folleto completo y la información periódica en la página web de la Sociedad Gestora (<https://diagonalam.com/>) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es). El valor liquidativo de la IIC se puede consultar en la página web de la Sociedad Gestora.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Inversores con capacidad para asumir pérdidas en relación al nivel de riesgo de la SICAV y teniendo en cuenta el horizonte temporal de inversión de la misma.

¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO



Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 4 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. El indicador de riesgo sólo tiene en cuenta el riesgo de mercado y de crédito. Otros riesgos de importancia significativa para el PRIIP no incluidos en el indicador resumido de riesgos son los riesgos por inversión en países emergentes, riesgo de liquidez, riesgo por concentración geográfica o sectorial, el riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados de apalancamiento, el riesgo por inversión en instrumentos financieros derivados de cobertura, y el riesgo de sostenibilidad.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado: 4 años.			
Ejemplo de inversión: 10.000 €			
Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	5.725 € -42,75%	6.585 € -9,92%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8.288 € -17,12%	9.918 € -0,21%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10.575 € 5,75%	11.140 € 2,74%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	11.960 € 19,60%	12.582 € 5,91%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 09/2018 y 09/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 02/2017 y 02/2021. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 03/2020 y 03/2024.

¿QUÉ PASA SI DIAGONAL ASSET MANAGEMENT NO PUEDE PAGAR?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de Diagonal Asset Management SGIIC SA no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista. La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

Inversión 10.000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años
Costes totales	201 €	879 €
Incidencia anual de los costes (*)	2,0 %	2,0 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,7% antes de deducir los costes y del 2,7% después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 €
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,3% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	134 €
Costes de operación	0,1% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	15 €
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	9,0 % sobre resultados, teniendo en cuenta marca de agua. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	52 €

¿CUANTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 4 AÑOS

El período de mantenimiento recomendado es de 4 años (cálculo obtenido a raíz de la volatilidad anualizada histórica del fondo). No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación sin ninguna penalización.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Las quejas o reclamaciones podrán presentarse ante el Servicio de Atención al Cliente (SAC), AVDA DIAGONAL 467 2-2 0836 - Barcelona (servicioatencionalcliente@diagonalam.com) :
• Teléfono 651 629 083

• <https://diagonalam.com/>

Transcurrido un mes sin recibir contestación del SAC, o si no está de acuerdo con su respuesta, puede reclamar ante el Servicio de Reclamaciones de la CNMV (www.cnmv.es). Para reclamaciones relacionadas con la venta o asesoramiento de este Producto por una entidad distinta a Diagonal, por favor contacte con la entidad que le vendió o asesoró sobre el mismo.

OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede obtener información adicional, escenarios de rentabilidad actualizados, documentos legales y comerciales sobre el producto y la Sociedad Gestora en <https://diagonalam.com/>. Los escenarios de rentabilidad actualizados los encontrará en el siguiente enlace: <https://diagonalam.com/documentos/escenarios-de-rentabilidad-portfolio-dynamic-sicav-s-a/>. La información publicada sobre la rentabilidad histórica de los últimos 10 años, si los hubiese, o en caso contrario, los últimos 5 años, se podrá encontrar en el siguiente enlace: <https://diagonalam.com/documentos/rentabilidad-historica-portfolio-dynamic-sicav-s-a/>.